



PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

[Lí]nea Maginot-Alemana én Marruecos

[LO]NDRES, 27 (Agencia Ha[vas]). — "The News Chronicle" [pu]blica sensacionales revelaciones de su enviado especial [en] Tánger, Mr. Philip Jordan, [so]bre las fortificaciones que [ha]cen los alemanes en el Marruecos español. Afirma que la linea Maginot en miniatura que Alemania construirá allí, se extenderá, una vez terminada, desde la altura de las islas Chafarinas hasta Benzú y Ksar Seghir, frente a Gibraltar, y en la costa oeste, desde Darzila, cerca de Tánger, hasta las cercanías de Larache. "Desde ya — dice el corresponsal— el paso por el estrecho de Gibraltar no es libre".

TEMEN UNA HUELGA DE AUTOBUSES EN LONDRES

LONDRES, 29 (U. P.). — Se han intensificado los temores de que se produzca una huelga de autobuses en ocasión de las fiestas de la coronación del rey Jorge VI.

Tales temores se han originado con motivo de haberse anunciado que las negociaciones que se realizaban con la junta de transportes han fracasado.

Se ha dado un comunicado que dice: "Por ambas partes se está considerando la situación".

PEDIDO LEAL A BOLIVIA

DEBEN IR A BELGICA SUS ASILADOS

GINEBRA, (Havas). — Después de la evacuación de los primeros 42 asilados de la legación de Bolivia en Madrid, que fijaron su residencia en Francia, el gobierno de Valencia pidió a la delegación boliviana ante la Sociedad de las Naciones que los evacuados se radicaran en adelante en Bélgica.

En atención a ese pedido, el presidente de la delegación boliviana, señor Costa Du Rels, entabló conversaciones con el representante belga, M. Cartón de Wiart, para conseguir del gobierno de su país la autorización necesaria para que puedan dirigirse a Bélgica los asilados de la Legación que se hallan todavía en Madrid.

DEMANDAS DE DIVORCIO

[J]UICIOS EN TRAMITE

[E]rnesto Melgarejo con Blan[ca] [...]attuone, admitida la an[teri]or demanda y traslado.

Fortunato Monroy con Lui[sa] Encinas, admitida la de[m]anda anterior y traslado.

Leornado Olmos contra Ma[ría] Patzi, devuelto de la Cor[te], con el decreto de cúmplase.

Victoria Villegas con Juan [M]orales, práctiquese por el [S]ecretario la liquidación.

Zoila del Castillo con Wi[lli]am Greenlade Tredinnick, [tr]aslado.

Margarita Carvajal con Be[ni]no Candia, pasen obrados [a l]a Corte.

Angel Pabón con Eda As[...]ya, pasen obrados para sen[tenc]ia en su turno.

Claudina Cotrino con José [...], purguese la contu[...]

UNA MALEANTE CAPTURADA

Anoche, a las 20 horas, fué capturada por agentes policiarios, la mujer maleante María de Machicado, en momentos en que infería una grave herida a Eugenio Quisbert con un filoso cuchillo. Quisbert ha sido atendido inmediatamente de la herida en la carótida derecha que le causó la mencionada mujer. A la autora se le aplicarán las sanciones correspondientes.

Isaac Barragán con Esther Peláez, prorrógase el término probatorio hasta el máximum de ley.

Vicente I. Sillerico con Asunta Sirvas, se fija la pensión en bolivianos doscientos.

BUSCAN APOYO CONTRA LOS NOMADES

NUEVA DELHI, 17 (Agencia Havas). — El Comité de Defensa del distrito de Bannu ha aprobado una resolución por la que se pide que se pide que se distribuya armas a la población, para defenderse de los ataques de que eventualmente puedan ser víctimas de parte de las tribus de la región que se muestran grandemente hostiles.

Durante la noche se acercaron a Bannu bandas nómades armadas, pero fueron vistas oportunamente y se dió la alarma a la población, para estar preparada para cualquier eventualidad.

Las tropas recibieron orden de estar listas para entrar en acción.

MALOS TRATOS A UN MENOR

En circunstancias en que la madre del menor Mario Machicado peleaba con Adrián Escóbar, éste propinó un puntapié en el estómago a dicho menor cuando salía en defensa de la madre. A un principio se lo dió por muerto, perdió el sentido durante una hora. En la Asistencia Pública se le hicieron las curaciones de urgencia.

COMPROMISO FISCAL SATISFECHO

El Gobierno del doctor Siles contrajo un préstamo que ascendia a más de un millón de bolivianos, de la Caja de Pensiones y Jubilaciones del ramo de Comunicaciones, con el compromiso de devolverlo en el término de diez años. A la fecha quedaba por pagarse un saldo superior a Bs. 300,000, que el actual gobierno ha ordenado sea abonado en el dia a efecto de no ocasionar perjuicios al personal respectivo, no obstante de tratarse de un compromiso contraído en una gestión pasada.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de 1.205,000 ampollas para el envase de productos del Instituto Nacional de Bacteriología. Mayores detalles en el Departamento de Higiene y Salubridad, donde deberán presentarse las propuestas hasta el 1o. de mayo del año en curso, previos los requisitos de ley. — **EL SECRETARIO** de la Sec. de Contabilidad del Departamento de Higiene y Salubridad.

CAUSAS FUNDAMENTALES DEL MALESTAR EN LA ENSEÑANZA NACIONAL

Bien justiciera y oportuna fué la reclamación formulada por LA CALLE en una de sus últimas ediciones, respecto de la falta de un plan orgánico de acción funcionaria regulador del despacho de la Dirección General de Educación.

Efectivamente, desde que el Consejo Nacional de Educación fuera derribado por el ansia de figuración y goce de comodidades de ciertos elementos de la docencia nacional, no se ha visto bajo aspecto administrativo, ni técnico, nada que pudiera ser conceptuado como cosa trascendente y promisora para el mejoramiento de la instrucción en nuestro país. Y no sólo que desde entonces no ha habido ninguna mejora, sino que desde hace unos 30 años o más, y por los mismos motivos de desacuerdos entre las autoridades superiores del ramo y otros de diversa índole como la que vamos a exponer.

Yendo por partes, citaríamos como una de las causales de nuestro estado de indigencia espiritual y material, la ignorancia absoluta, o la punible despreocupación, del aspecto ideológico o doctrinario que debe orientar toda función culturizante. Concretamente — y pese a nuestros cien y más años de amarguras — no sabemos aún de los objetivos máximos que deben guiar la acción docente de nuestro país, de las proyecciones de nuestro futuro, de los medios de culturización más eficiente, y de nada que pudiera servir para encarar resueltamente el problema de la reconstrucción de esta patria, que desfigurada y pobre quedó después de la campaña del Chaco.

Para nuestro entender, son aquella despreocupación y el desconocimiento anotado, los factores determinantes de la inamovilidad e invariabilidad de los "maestros enseñantes", de los profesores dictadores de lecciones, de los programas anticuados, de los horarios de marras, y de todo el cúmulo de dogmatismo, superficialidades, anacronismos e incoherencias que hacen la obra devastadora de la mentalidad de los indefensos educandos, y, por consiguiente, de la creación del estado morboso del país.

Ahondando un tanto más el asunto, podemos aun señalar como los factores de nuestro continuado fracaso educacional, la ausencia de la ética profesional, el desconocimiento de la psicología del niño (especialmente del niño boliviano), el poco o ningún aprecio de los factores sociales dominantes, la falta de la técnica y la táctica escolares, la incompetencia para la empresa de una buena organización docente y el absurdo sistema económico anodino, por vergonzante y tacañero.

Sobre lo dicho, agregaríamos aún, que también nuestros perjuicios en materia de instrucción, emanan de la indiferencia y el temperamento esotérico de casi todos los dirigentes de este ramo; pues, jamás se han permitido ellos la más leve atención, ni el más nimio estímulo, a las innumerables iniciativas de la prensa, y, mayormente, a las de los varios ciudadanos bien intencionados, cuyos proyectos duermen, hoy mismo, el sueño del olvido en lo más recóndito de los despachos.

Ahora bien, este estado de cosas perjudicial al país debe cesar, por deber de consecuencia con el momento histórico actual, informado por acontecimientos trascendentales como la difícil conclusión de la guerra del Chaco y la implantación de un nuevo régimen político conminado a grandes responsabilidades.

Está pues en manos del actual ministro de Educación y A. I. el poner coto a las incongruencias y desmanes pedagógicos de esta hora y de antes.

L. G. MELGAREJO.

Los becados bolivianos ingresaron a la Escuela de Artes y Oficios de Santiago

La Dirección General de Educación ha recibido un telegrama de la legación de Bolivia en Santiago de Chile, comunicando que los estudiantes becados de nuestro país, han ingresado a la Escuela de Artes y Oficios de la capital chilena, el 29 del pasado mes, encontrándose ya en plenas labores.

Nos complace que este núcleo de estudiantes hubiese iniciado ya sus estudios y deseamos que tenga éxito, respondiendo así, a la confianza que en él han depositado el Gobierno y el país.

ESTA TARDE NO HABRA VISITA DE CARCEL

En vista de ser hoy día feriado, en celebración del Día del Trabajo, hemos sido informados en los tribunales de justicia militar y civil, de que esta tarde no habrá visita semanal de cárcel.

LA CALLE

Sábado 1o. de mayo de 1937

MISIONES DE ESTUDIO

Cierta colaboración aparecida en este diario sobre el costo y resultados de una de las tantas misiones oficiales de estudio enviadas al exterior durante los regímenes pasados, nos mueve a formular algunas consideraciones de carácter general y ajenas a todo propósito de personalización.

Desde luego se justifica la tendencia de enviar constantemente misiones de estudio y especialización en diversas materias, hacia otros países más adelantados que el nuestro, para captar y aplicar en el país sus enseñanzas, así en la administración pública como en las diversas actividades de la vida nacional. Porque aquí — donde nada se ha hecho por propia iniciativa — necesariamente debemos aprovechar los progresos y experiencias de pueblos cuyo desarrollo estamos aún lejos de alcanzar.

Y, con ese criterio, que en definitiva se orienta hacia la superación nacional, se ha remitido con esfuerzos lindantes en el sacrificio económico misiones oficiales que, después de más o menos prolongada permanencia en países extranjeros, debían producir en nuestro medio innovaciones trascendentales — hasta cierto punto revolucionarias — de acuerdo con la realidad boliviana y procurando evitar exóticas transplantaciones sin arraigo posible.

Sin embargo, las misiones destacadas al extranjero no han correspondido, en la mayoría de los casos, a las expectativas nacionales. Errores o favoritismos en la selección de las personas, desorientación o inercia de parte de éstas, muchas circunstancias, en fin — a las cuales se ha sumado invariablemente la ausencia del concepto de responsabilidad — han determinado la esterilidad e ineficacia de las misiones bolivianas en países europeos o americanos.

Ante esta realidad, creemos que debe optarse por exigir de los enviados por cuenta del Estado los frutos de su costosa permanencia en el exterior, aprovechar cuanto han podido traernos de bueno, o responsabilizarlos siquiera a los efectos del resarcimiento de los gastos ocasionados.

EL SOCIALISMO...

(De la pág. 1a.)

Art. 4o. — Las bonificaciones y salarios mínimos serán pagados en dinero efectivo y sin descuento alguno, pudiendo las empresas elevar el precio de los artículos de pulpería hasta un treinta por ciento menos del costo, como máximo.

Art. 5o. — Un cincuenta por ciento del gasto de carburo en el interior de las minas, será pagado por las empresas a los obreros, según el consumo actual.

Los miembros de la Junta en los Despachos del Trabajo y Minas quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 30 días del mes de abril de 1937 años. — (Firmado): Coronel D. TORO R.

COMUNICADO DE LA SECRETARIA PRIVADA

"Dada la enorme elevación que ha experimentado el precio del trigo en el mercado internacional, países productores de este cereal, como la República Argentina, se han visto abocados al problema del encarecimiento del pan, elevando su precio de expendio. En Chile, Perú y otras naciones del Continente, se ha planteado una situación semejante, viéndose la república citada en primer término, obligada a adoptar medidas de racionamiento, aumentando, además, el precio del pan.

Frente a este problema y a fin de evitar el alza de la harina y el consiguiente encarecimiento del pan, la Junta Militar de Gobierno, velando por la situación de las clases consumidoras y proletarias, ha resuelto otorgar divisas para este servicio a un precio muy inferior al de cien bolivianos por libra, garantizando el precio fijo de Bs. 95 por quintal de harina, sin que el consumidor sufra quebranto o perjuicio alguno por la situación internacional. — La Paz, 30 de abril de 1937".

LA ANECDOTA DEL DIA

El celebrado poeta, de da hoy, por haber publicad espiritual libro de sonetos Benito Capriles, llegóse muy pe sativo a la librería de los hermanitos Vilela y dijo sencilla mente:

—¿Tienen "Pan"?

—No — dijo Huguito que estaba retrepado detrás del mostrador — lo único que tenemos es "Hambre".

—Siento mucho — añadió tristemente el poeta de "Ere to" y salió.

Querido lector:

Capriles pedía la importante revista argentina y Vilela se refería al gran libro de Knut-Hamsum.

Pero en estos tiempos siempre se busca el "pan espiritual" sino el otro...

Buenos días.

HUAYKACHIRA

SIGUEN LOS DEBATES EN UN PROCESO MILITAR

Conforme habíamos anunciado, ayer en la mañana continuaron los debates dentro del proceso militar seguido contra Julio Justiniano Mealla y Miguel A. González por delito de deserción durante la campaña del Chaco.

Instalado el acto bajo la presidencia del coronel Saenz R., vero, el Consejo de Guerra, escuchó y seguirá escuchando la exposición del abogado defensor Julio Justiniano, padre. En vista de ser avanzada la hora se postergó el acto para continuarlo el día lunes a las 9 de la mañana.

SE HA POSTERGADO EL PROGRAMA QUE SE PREPARA EN LA PISCINA DEL ESTADIO

Para ayer, sábado, se había anunciado la realización en la pileta de Miraflores de un gran festival de natación organizado por los clubs Bolívar y The Strongest.

Sensiblemente, se nos ha dado a conocer que el club Strongest, que colaboraba con el Bolívar en la organización de este torneo, ha retirado su participación oficial por encontrarse ausentes algunos de sus dirigentes de natación y otras circunstancias.

En consecuencia, el festival anunciado ha debido postergarse para el domingo 9 del presente, y su organización estará a cargo de los prestigiosos clubs Bolívar y Gimnasia y Natación.

Las bases y programa completo de esta interesante competencia deportiva han de ser poco más o menos los mismos que se habían facciona el Bolívar y los daremos nocer ampliamente en mas ediciones.

Quedan, desde luego, dos para tomar parte en torneo todos los aficionad bello deporte acuático, especialmente los socios de tres principales clubs di vos que tengan secciones natación.

Esperamos que esta in en la piscina ha de tener el realce que se merece ella asistan el mayor número de nadadores, como una manifestación de que aun al tores de este deporte La Paz, donde parece dársele escasa importancia a re legándose a un injusto de inferioridad el mag to e higiénico de todo porte de la natación.

UN MAGNIFICO ALARDE DE BUEN GUSTO CONSTITUYE LA EXPOSICION DE RIMSA

Continúa siendo muy visitada la exposición del artista litmano Rimsa, que expone cerca de cuarenta cuadros en el hall de la Municipalidad. Rimsa ha logrado imponer su vigoroso y brillante estilo a los motivos nacionales de paisajes y figuras, realizando otras en que predomina el buen gusto y se define brillante la personalidad del pintor, cuya originalidad no ha sido vencida por la fuerza de los temas que le inspiran.

Rimsa ha hecho interpretaciones de Yungas, del altiplano y del valle. Sus cuadros de Yungas revelan matices jugosos, llenos de fuerza. Sus nieblas son admirables y su atmósfera es veraz y cálida. Pocos artistas hasta ahora habían pintado tan vigorosamente los paisajes yungueños. Por otra parte, los tipos de indígenas que muestra, siendo auténticas expresiones vernáculas, no se parecen a los de ningún otro pintor.

Rimsa ha impuesto, pues, su brillante estilo a las figuras y panoramas bolivianos, demostrando un espíritu de gran penetración y una gran técnica. Con su obra de cuarenta cuadros, enriquece notablemente al arte boliviano. Vayan pues tros elogios al pintor proletario que ha sabido adueñarse del color, la forma y de las expresiones vitales más acentuadas de nuestro ambiente.

DEBATES EN EL JUICIO CRIMINAL POR ROBO DE DINERO A UN DESMOVILIZADO

En el juicio criminal seguido por Víctor García contra Arturo Rodríguez por el delito de hurto de dinero, de sus haberes de cautivo, el día de ayer y en el salón de debates, se iniciaron las audiencias públicas, ante el juez 1o. de partido doctor Larrea, fiscal Valle, y abogado de la parte civil, David Uría.

Instalado el acto, prestó su declaración el damnificado Víctor García, quien dijo: que Rodríguez, a nombre suyo, con engaños y de una manera fraudulenta había cobrado Dirección de Transportes ma de Bs. 799, resto de sus haberes de cautivo que se le había di nos cosa propia.

El abogado Uría demostró que con ánimo de lucro manera fraudulenta, ha de esos dineros a su defendido Gar

Para continuación tes en este asunto el día 8 del presente 10 horas.

EL MALEANTE QUE FUGO DEL PANOPTICO ANOCHE FUE CAPTURADO HOY

Anoche, a horas 7 y 30, el famoso maleante Antonio Nicéforo Alvarez (a) El Callahuaya, en circunstancias en que era escoltado por un carabinero de servicio del Panóptico Nacional, lo descuidó y arrebatándole el fusil lo golpeó con el arma hasta producirle contusiones y se dió a la fuga. La policía destacó sus agentes para dar con el paradero de Alvarez, a quien capturaron hoy en la mañana en la casa de N. Gutiérrez situada en la calle Santa Cruz. Se trata de un hábil maleante que se halla sindicado de graves cargos.

PRUDENTE Y HONESTA SOLUCION A LA CUESTION DE LAS ESTAMPILLAS

ANULOSE LA LICITACION ANTERIOR Y SE RESOLVIO LLAMAR A NUEVAS PROPUESTAS

Previa citación de parte del ministerio de Comunicaciones a los directores de diarios locales, reunióse ayer, en aquel despacho, la Junta Nacional de Almonedas con objeto de considerar las reclamaciones emergentes de la aceptación que hiciera de una de las propuestas anteriormente presentadas para la provisión de 21 millones 500, estampillas de diferentes valores.

El señor ministro de Comunicaciones, teniente coronel Tabera expuso las razones que pesaron para que la Junta de Almonedas aceptara la propuesta de la firma Iturriche, que, con ser más cara que la de Peusel, ofrecía ventajas y garantías que no contemplaba ésta. Sobre todo remarcó la seriedad y las garantías en efectivo que señalaba la firma Iturriche.

También el oficial mayor del mismo ministerio, señor Aparicio Reyes, mostró con documentos las irregularidades cometidas por otras casas proponentes, así como los manejos nada honestos de un representante interesado, que fueron rechazados por dicho funcionario. Intervino asimismo el representante de la Contraloría, que sostuvo los puntos de vista de ella. El fiscal de Gobierno, doctor Pablo Guillén mostró ciertos defectos de la convocatoria hecha por el Tesoro Nacional en diciembre del año pasado, y concluyó pidiendo una nueva convocatoria, previa anulación de lo obrado. Coincidieron en iguales apreciaciones los personeros de la prensa, y por determinación del señor ministro se ha de llamar a nuevas propuestas, o, más bien, se ha de prorrogar por ocho días más el término señalado para el concurso.

Antes de clausurar el acto, se dejó constancia de la actuación correctísima y patriótica del ministro y el oficial mayor de Comunicaciones, señores Tabera y Aparicio Reyes, que sólo han tratado de precautelar los intereses del Estado.

Vigorosa impulsión da al turismo la Prefectura de La Paz

TODA LA ADMINISTRACION ESTA PAGADA POR ABRIL

El viernes se ha depositado en el Banco Central de esta ciudad, el cheque No. 102311 por Bs. 2.619,667.19, para la atención de todos los servicios civiles de la administración, en el interior de la República, por el mes de abril, con la siguiente distribución:

Sucre	Bs.	504.437.57
Cochabamba	"	434.503.18
Potosí	"	371.028.00
Oruro	"	354.934.33
Santa Cruz	"	374.475.67
Tarija	"	273.008.20
Trinidad	"	207.729.82
Riberalta	"	70.819.75
Puerto Suárez	"	28.740.67
Total	Bs.	2.619.677.19

La Prefectura de La Paz, con un cabal sentido del fomento práctico del turismo en la región lacustre fronteriza con el Perú, está impulsando varias obras públicas, las cuales — conviene dejar clara constancia de ello — son realizadas con dineros provenientes del Tesoro Departamental, exclusivamente.

Lo más importante de lo que se ve en construcción es la recta a Huarina, o sea una carretera semipermanente porque ya es alta y parece que contra el peligro de cortes debidos a la acción erosiva de los riachos de la pampa altiplánica. Ese camino pavimentado y con obras de arte sería la obra ideal para el incremento del turismo doméstico o interno.

En seguida, se ve en obra el Hotel Tiquina, cuya ubicación desde luego ha sido muy bien elegida, sobre un otero que termina en talud ligeramente vertical y azotado por el oleaje del Titicaca, frente mismo al embarcadero del otro lado del estrecho. Se trata de un edificio algo más que modesto pero que responderá a las necesidades del turismo, al principio, con dos pisos, sus terracillas y numerosas habitaciones.

Las dos capillas antiguas de San Pedro y San Pablo, de Tiquina, serán en breve reemplazadas por dos nuevas, una de las cuales está adelantada y enseña buena parte de su portada de piedra violácea.

El camino hacia Copacabana, con su nuevo trazo, se dice que acortará en mucho el viaje al Santuario y evitara parcialmente el cruce por jurisdicción peruana. El ideal sería, y tal vez es hora de conseguirlo todavía, que la nueva vía corra únicamente por nuestro territorio.

Una de las necesidades de posterior satisfacción será la de iniciar la nueva urbanización en la gran explanada que da a la bahía norte del Santuario, con la construcción de un dique que evite los avances esporádicos del lago y dé posibilidad de construirse una avenida costanera que resultaría hermosa y a la cual convergerían las avenidas en dirección de oriente a poniente. El actual pueblo de Copacabana, con su trazado cuasi incásico y sus viviendas vetustas, ofrece un contraste lamentable con la fama del lugar y no puede ser presentado tan desaprensivamente al turista forastero.

La misma prefectura debe anotar estas sugerencias unidas al aplauso por su actual empeño progresista de la zona lacustre.

Esquina de Desocupados

Asaltos juveniles

El afortunado empresario don Willy Gutiérrez Vea Murguía, distinguido colaborador del punto y banca y la ruleta, ha denunciado haber sido víctima de un juvenil y no menos distinguido asalto, no en la ruleta, sino fuera de ella. En realidad, más víctima que él, fué uno de los asaltantes que no logró su objetivo, cual era el de apoderarse de algunas fichas de a mil que don Willy portaba en los bolsillos de su elegante terno color niebla "made in England", y más bien fué conducido a la central policiaria e identificado como niño bien de la localidad, averiguándose que, en compañía de otros optó por ese procedimiento ilícito para compensarse de las pérdidas que hubo en el lícito juego de azar.

En realidad no se sabe hasta dónde los jóvenes asaltantes son culpables de haber procedido en esa forma, siendo así que antes ellos habían sido también víctimas de otro asalto por medio de los números y colores con que se ha instituído legalmente la organización del atraco público con el respetable nombre de ruleta.

El caso se presta, pues, a serias reflexiones, siendo lo elemental considerar que nada habrá conseguido don Willy Gutiérrez al salvarse del asalto de que fué casi víctima, porque, si no ha caído en manos de los jóvenes gangsters callejeros, ya caerá pronto y mucho más violentamente en manos de los rakteers que operan dentro del suntuoso casino de la Plaza Murillo.

BUENA GUARDIA PARA EL MATCH DE ESTA TARDE

Hemos recibido muchas insinuaciones en el sentido de que el teniente Ernesto Nuñez, quien protestamos de no conocer personalmente, sea designado para comandar la policía de vigilancia en el Estadio, en virtud de haber acreditado energía y competencia para hacer guardar el orden.

Complacemos así el clamor de muchos deportistas.

OTRO PROCESO MILITAR

Se ha señalado para el día martes de la próxima semana, para continuar con las audiencias de debates en el proceso militar seguido contra Alberto Torrico Betancourt, por delito de traición a la patria.

Se recibirán declaraciones de testigos de cargo y descargo y este debate se realizará en el local del Tribunal de Justicia Militar.

REMATE JUDICIAL

El doctor Carlos Morales G., juez instructor 2o. de la capital y las provincias de su jurisdicción, etc. Por auto de fecha 24 del presente mes, ha señalado el día 10 de mayo próximo, horas 14, para el remate de la sayaña de origen denominada Vilohaqui-cayo, Picotani, Challa-tioconto, situada en la excomunidad Chambi, del cantón Tiahuanacu, jurisdicción de la provincia Ingavi, bajo la base de su tasación pericial de seiscientos ochenta bolivianos (Bs. 680), propia del ejecutado José O..., en la ejecución seguida por Macedonio Ponce, cobrándole cantidad de pesos. Los interesados en dicho remate, pueden comparecer el día y hora enunciados, a la oficina del suscrito actuario o a la tribuna especial de remates del Palacio de Justicia. — La Paz, 28 de octubre de 1937. — Rodolfo Salinas R.

Los muertos que yo maté gozan de buena salud, dice Medrano

ASI DECLARA AURELIO MEDRANO A "LA CALLE" :: PEDIRA LA REVISION DE SU PROCESO

El día de ayer uno de nuestros redactores tuvo oportunidad de entrevistar a Aurelio Medrano, personaje de actualidad sobre el que pesa una sentencia de muerte. Medrano, cuya fisonomía no revela precisamente al criminal sádico que el comentario público ha hecho ya proverbial y tiene más bien una expresión de hombre tranquilo, sorprendido de hallarse en la situación en que se encuentra, ha manifestado lo siguiente:

"Mi proceso ha sido muy descuidado por la dificultad de defenderme. A base de sensacionalismo se intimidó a jueces y abogados, que actuaron de acuerdo con los deseos del público, fabricando cada día un nuevo y horroroso crimen que me imputaban. Por su parte, los campesinos a quienes se pedía declaraciones dieron rienda suelta a su imaginación, inventando disparates como aquel de que hice clavar herrajes a un colono y luego lo hice marchar así **SIETE LEGUAS**. ¿Se imaginan ustedes a un hombre con los pies llenos de clavos andando siquiera dos metros? Pues, declaraciones así figuran en el proceso.

"Naturalmente, yo he impugnado esas declaraciones y he acusado de perjurio a innumerables testigos, pero los juicios de perjurio no han sido seguidos".

"Se me acusa de 63 muertes, resultando que de esos 83 hombres que yo maté, viven actualmente 42 y han muerto por enfermedad 21, además de innumerables muertos fantásticos que nunca han existido, y figuran en el proceso por referencias vagas con el nombre de N. N.".

Basta suponer que dada la escasa cantidad de colonos que hay en los Yungas de Cochabamba, yo habría despoblado mi finca a fuerza de homicidios. Sin embargo, con el objeto de condenarme parecen las fincas de Yungas llenas de colonos a quienes siempre he matado, según las declaraciones".

"Pero esos muertos existen actualmente. De los últimos cuatro sobre los recae la sentencia, uno falleció recién hace dos años, según declaraciones que se han obtenido y que presentaré en la documentación con la que pediré la revisión del proceso, que ha sido toda una comedia truculenta y del que basta leer la sentencia para darse cuenta de que ha sido llevado bajo la presión novelera y fantaseadora del público quecontagió a los jueces, hasta el extremo de que, a 200 testigos de descargo que he presentado no se les recibió declaración, alegando que la prueba a descargo el juez ya había formado criterio".

En razón de las anteriores declaraciones, sabemos que Medrano presentará ante el Ministerio de Justicia demanda de revisión de su proceso.

NUEVOS APORTES A LA CAJA INDIGENAL

Ayer el ministerio de Educación y Asuntos Indigenales, ha recibido de la Cervecería Boliviana Nacional un cheque por bolivianos cinco mil; igualmente de la casa comercial Wetzel la suma de quinientos bolivianos, como contribución a la caja pro educación indigenal.

EL SINDICATO DE CHOFERES TAMBIEN SE PREOCUPA DEL DEPORTE

No ha descuidado su cultura física en ningún momento. Su preocupación ha sido integral e inteligentemente conducida. Ha sostenido anteriormente un campeonato de pelota vasca entre sus elementos profesionales, con éxito loable. Hoy, con motivo del 1o. de mayo y como homenaje al primer congreso de choferes efectuado en Oruro en mayo de 1936, bajó ayer la delegación deportiva de este sindicato para jugar un match el 2 de mayo, con su similar "Corre-Vuela" de Oruro.

ROBO DE SOMBREROS

Roberto Coronel guarda arresto en la División de Investigaciones por haber sido comprobado el delito de robo de sombreros de propiedad de Nilasio Losyza.

EL CABALLEROSO COLO-COLO SE DESPIDE EL DIA DE HOY

Por la combinación ferroviaria de ayer llegó, procedente de la ciudad de Cochabamba, el equipo chileno Colo-Colo, que viajó últimamente a esa localidad, y donde sostuvo un encuentro que volvió a revelar sus grandes condiciones al mismo tiempo que el magnífico pie en que se halla el deporte del Tunari.

Hoy Colo-Colo ha de presentarse por última vez ante nuestro público, enfrentando esta vez a un seleccionado local, formado en su gran mayoría por elemento juvenil y de grandes cualidades.

El simpático eleven chileno ha de viajar de regreso a su patria por la próxima combinación ferrocarrilera.

HOY DOMINGO SE INAUGURA EL CAMPEONATO DE BASKET-BALL

Hoy ha de llevarse a cabo la inauguración del campeonato oficial de basket-ball de la presente temporada. Para el efecto se ha confeccionado un festival especial, que ha de atraer numeroso público al estadio situado en el Prado.

El programa a que debe sujetarse ese festival es el siguiente:

1a. hora, intermedias: Nimbie's-San Calixto.

2a. hora, femeninos: Sopocachi-Uruguay.

3a. hora, primera división: The Strongest-Alianza.

HA SIDO INDULTADO EL EXCOMBATIENTE BERNARDINO GUZMAN

La Junta Militar de Gobierno ha concedido indulto al excombatiente Bernardino Guzmán, acusado por delitos cometidos antes de la campaña del Chaco. Esta gracia se halla encuadrada a la facultad conferida por el Supremo Decreto de 2 de julio de 1936, en favor de todos los bolivianos que hubieran concurrido a la guerra con el Paraguay, en calidad de combatientes.

HOJA DE ESPANA

A cargo de Jesús Arce

CATOLICISMO POLITICO

Tomando como pretexto una circular dirigida a todos los periódicos por la Policía de Seguridad, un semanario, que se dice católico, dá por cierto que el representante diplomático de España haya pedido limitaciones a la libre emisión del pensamiento. Una vez más hemos de repetir que lo que hubo de pedir, antes de que se levantara la censura de prensa, pues después no ha pedido nada, fué la igualdad de trato, porque mientras se permitían las diatribas contra el Gobierno Constitucional de España, lanzadas desde el púlpito por clérigos españoles, que tienen en Bolivia carácter de funcionarios públicos, mientras se permitía la publicación de "El Debate" y de la Página Española de "Ultima Hora", bajo la dirección de otro funcionario público, la censura impedía la publicación de la Hoja de España en "La Calle", y prohibía terciar en la polémica a los funcionarios públicos leales.

Restablecida la libertad de prensa para todos, la representación diplomática de España no ha vuelto a pedir restricción alguna, le basta el cumplimiento estricto de las leyes bolivianas, que por lo visto no satisfacen a la parte contraria, lo que no es de extrañar pues sabido es que el catolicismo oficial fué siempre enemigo de toda libertad de pensamiento que no fuera la suya propia.

El semanario clerical aprovecha la ocasión para presumir de haberse mantenido siempre dentro de la pura y correcta discusión ideológica. Nada más falso, pues lanzó contra el Gobierno Constitucional de España estas dos calumnias:

I.— Que el Gobierno Constitucional de España asesinó a Calvo Sotelo cumpliendo órdenes de la masonería francesa.

II.— Que el Gobierno Constitucional de España tenía preparado un golpe de estado comunista.

Como el órgano del clericalismo español, no boliviano, no ha podido probar estos dos asertos, demostrado queda que le ha bastado su corta vida para escalar las más altas cimas de la calumnia; pero no hemos de entrar en discusión con quienes nacidos bolivianos, se han prestado a constituirse en testaferros de clérigos españoles, traidores a su pueblo y traidores a la confianza que el pueblo boliviano les otorgó para la propagación de la fé católica, no para la propaganda política. Tratándose de un semanario católico, sujeto a la disciplina del español Obispo de la Diócesis, es a este a quien nuevamente invitamos a sostener en debate público las falsedades que la Fiesta de la Raza. Cobardía emitió en su famoso sermón de inaudita es escudarse en la catedra sagrada, que las leyes de Bolivia nos obligan a respetar, para calumniar y desprestigiar al pueblo español y la única reivindicación posible es hacerlo en plena discusión pública, en la que una vez más nos comprometemos nosotros a sostener nuestra triple tesis:

I. Legitimidad del Gobierno Constitucional de España.

II. Ilegalidad de la rebelion traidora de los generales españoles y de quienes los secundan.

III. Ilegitimidad jurídica y canónica de la actitud política del clero español de La Paz.

Déjese, pues, el famoso Prelado de movilizar sus huestes femeninas y préstese a defender sus tesis, si es que puede, como discuten los hombres de espíritu, como lo hicieron sus antecesores escolásticos.-

La Paz, abril de 1937.

A. D. E.

YO ACUSO

LA BARBARIE INTERNACIONAL CONTRA MADRID

Por Wálter DALENCE M.

El conglomerado internacional y mercenario que desde hace meses viene golpeando inutilmente contra las puertas de Madrid, heroicamente defendidas por el heroico pueblo español, ha iniciado una nueva etapa de lucha, que despierta nuestra más profunda indignación y q arranca de nuestros labios, enérgicas palabras de la mas acre condenación.

Las operaciones iniciadas por Franco sobre Madrid, fueron censuradas terminantemente por los gabinetes de Berlín y Roma, después de los rotundos fracazos de Guadalajara y Pozo Blanco. Porque, ellos solo buscan y para eso han iniciado la sangrienta guerra española, la posesión de las grandes regiones mineras, ya que, el apoyo prestado al general perjuro, fué con esa condición, como es de dominio público. Mas, el jefe de la rebelión fatricida, intentó una operación sentimental, aún cuando de innegable influencia sobre el espíritu ibérico en caso de triunfo, para fracazar como fracasó otrora, el Duque de Hierro. Y, ese fracaso, que cada día tiene características mas extremas, ha creado una situación insostenible para los rebeldes, ya que esa diplomacia imperialista, ve alejarse cada día mas, la posibilidad de que los revolucionarios paguen en minerales,— que los necesitan con urgencia para sus planes bélicos— la enorme y singular ayuda que les prestan.

La conquista de Abisinia, tuvo el mismo objetivo. Mas, el cesarismo derechista, comprendió que los minerales de Abisinia, no les podían ser útiles de inmediato, ya que su explotación era cuestión de muchos años y de grandes obras. Entonces volvieron sus ojos sobre España, poderosa y rica y en pleno resurgimiento, pero dividida por intensas y apasionadas facciones políticas. Provocarle no no era políticas, porque eso significaba la conflagración mundial. Y, entonces esa diplomacia obscura y tnortuosa, apeló a la traición y a la rebelión, para el logro de sus siniestros apetitos. Pero, ahí estaba el pueblo español. El mismo de Sagunto y de Numancia. El mismo de Gerona y Zaragoza. Por eso, la resaca internacional y aventurera que se agolpa bajo el pendón de Franco, viene fracasando ruidosamente sobre todo frente a Madrid. Y, de ahí, que alemanes e italianos, moros y rumanos, lituanos y portugueses, mellen sus yataganes contra la reciedumbre del pueblo del Cid y de Pelayo.

Pero, el fracaso los ha ofuscado. Han comprendido los rebeldes, que Madrid no caerá nunca y, como no les importa su Patria, a la que ayer juraron lealtad, para traicionarla mas tarde; como no les importa la sangre hermana, como no les importa la grandeza de su tierra, la belleza y el progreso de Madrid, con la furia del chacal batido en su guarida y con la frialdad propia de aquellos tercios mercenarios de Tilly en Magdemburgo, se han dedicado a destruirla.

La barbarie contra la civilización. La resaca enfurecida e imponente al sentirse herida de muerte, siembra la muerte y la destrucción, con una frialdad inaudita, que indigna, duele y dá nauseas.

El mundo civilizado debe ponerse de pie. ¿Acaso no comprende que es el antropide impotente, surgido de la noche de la barbarie, golpeando a la cultura, detrás de las bocas de sus cañones? ¿Pueden los hombres libres, espectar indiferentes la destrucción sistemática y rabiosa de Madrid?

Yo acuso. Acuso a Franco del crimen de lesa civilización y a él y sus partidarios, los emplazo para dentro de poco, ante los sagrados tribunales de la Historia. En tanto mi protesta, que resuene en el mundo, plena de dolor, de indignación y, impregnada del mas rotundo anatema, que puede caer sobre los hombres, que desgarran salvajemente las entrañas de su madre, para servir los intereses del imperialismo mundial.-

UN MILITAR ITALIANO SE NIEGA A COMBATIR CONTRA ESPAÑA

Reproducimos de "Vanguardia" diario del Comisario de Guerra de la República:

"El periódico "Giusticia e Libertá" ha publicado recientemente una información de indudable interés. En los diferentes regimientos de Piamonte, según la mentada información, en el momento del licenciamiento de los jóvenes suboficiales de reserva, los mandos invitaron a estos últimos a aceptar el alistamiento para Etiopía, haciendo claramente comprender que se trataba de España. Nadie aceptó.

Es de destacar, sobre todo, el lenguaje honrado del coronel-comandante del regimiento de Lanceros de Parma, quien se dirigió a los jovenes suboficiales en los siguientes términos:

"Aquí hay una circular del Ministro, en la que se os invita a alistaros para España. Vosotros amais vuestra Arma, vuestra patria, vuestro rey; sois, ante todo — como yó mismo— oficiales italianos. Y bien: de oficiales a oficiales, yó debo deciros que aquel que acepte el partir para España no será para otra cosa que un mercenario, un soldado de aventura".

"En medio de la serie de injusticias de que está siendo victima nuestro pueblo, es consolador comprobar que existen en esos países fascistas— mantenedores de esta guerra— hombres honrados que se oponen con cuantos medios están a su alcance, a que la injusticia se consume. Ese hombre a calibrado justamente la índole moral de esa intromisión del fascismo italiano en los asuntos de nuestro pueblo, ha alcanzado toda la monstruosidad del gesto mussoliniano de desatar su feróz saña contra un pueblo que no ha causado ningún daño a Italia, y que se desangra buscando un régimen político social adecuado a su idiosincrasia. Este es el fundamento de su protesta, de su negativa a sumarse a ese inicuo movimiento de invasión".

"Es alentador pensar que en los medios militares italianos todavía hay hombres que defienden con tesón la dignidad humana".-

LA MANO NEGRA EN LA PAZ

Como muestra de la forma en que procede la trimurti rebelde de clérigos, generales y tenderos, señalamos a la opinión pública los siguientes casos últimamente sucedidos:

La esposa y el hijo del Dr. Guzmán han sido asesinados por los traidores mientras aquel recorría América en propaganda de los ideales democráticos. Al llegar el Dr. Guzmán a España y tener conocimiento de ese doble asesinato, consumado en las personas de una mujer y un niño, ha pedido ser destinado a primera línea para poder vengar la muerte de los suyos.

El abogado D. Domingo Burgaleta y el comerciante D. Mario Castilla Burgaleta, hermano y primo de nuestro camarada el Ing. D. Vicente Burgaleta, han sido fusilados por los rebeldes sin juicio alguno y sin que haya mediado ninguna clase de lucha militar. Parece ser también que los rebeldes se han apoderado de la esposa e hijo del mismo Ingeniero, ignorándose la suerte que les haya cabido.

Tenemos vehementes indicios de que todos esos crímenes han sido fraguados en La Paz, en una junta tenebrosa de traidores, que han conseguido arrastrar a cierto número de españoles que desconocen la verdad de la contienda española.-

La Paz, abril de 1937.



A Propósito del Libro "Evento" de Juan Capriles

El caso es que, desde hace algún tiempo, hay un hombre temible en La Paz: ese mónstruo, —no tengo reparo en decirlo— se llama Nicolás Ortiz Pacheco: es un peligro social. Es un hombre inteligente.

En cierta ocasión, por halagarme, un buen amigo me dijo. Usted es el hombre más mala lengua que hay en Bolivia. Yo rehusé ese elogio. No por modestia, por justicia: No, le repuse— yo soy inteligente para eso. Usted se olvida de Ortiz Pacheco: ese si es un talento.

Siempre he pensado lo mismo y, por eso, cuando me encuentro delante de él, involuntaria y repentinamente me vuelvo un sonso tan sonso como don Alcides Arguedas cuando se vió de Delegado Oficial en el Congreso de los P. E. C. Clubs de Buenos Aires. Es decir, me viene un ataque de afasia y me callo, no en siete idiomas, como Sanín Cano, el **SEPTIMUDO**, sino en aymara, que es la mejor manera de callarse, idioma de eternos oprimidos.

No me callo, pues, inteligentemente como Sanín Cano, que sabe hasta danés, sino como el autor de "Raza de Bronce", broncineamente. Bien broncíneo que estuvo el tal don Arguedas en el tal Congreso. Así no vale don Alcides: usted es bueno para decirnos zamba canuta a sus paisanos, pero no fué guapo para abrir la boca en Buenos Aires cuando se vió en medio de tanto gringo y sobre todo de ese tipo de Marinitti, el **HUASIPONGO** de Mussolini.

Volviendo al mónstruo de Ortiz Pacheco, lo peor es que además de ser muy inteligente, lo que es una imperdonable monstruosidad en este país, es una persona muy ilustrada, pues ha leído bastante, sobre todo la hermosa colección de novelas pernográficas que tienen los Padres Jesuitas en Sucre y se ha tragado los tres tomos de "Arquitectura de las Lenguas" de Benot, con más los otros tres de "Prosodia Castellana y Versificación" y se sabe de memoria el Diccionario de Ideas Afines! Es un peligro social.

Como decía el compadre Budda: el hombre se transforma en lo que lee. Lo que más ha leído nuestro héroe es el libro de Benot "Los duendes del lenguaje": es, pues, un duende capaz de sembrar el pánico entre la chiquillería ignorante: ¡ay, del día que caiga sobre la revista "Educación" que ha sacado recientemente a la vergüenza pública, sin la menor vergüenza, el valiente director de esas copias de escolinos!

Si yo fuera Presidente de la Junta Militar, ya lo hubiera confinado a Ortiz Pacheco al Huanay, para que muera con beriberi. Pero parece que el coronel Toro tiene alguna debilidad con los poetas: los tolera. Lo que es otros, no los podían ver ni en pintura, ni en fotograbado. Así don Bautista Saavedra, que si lo atrapó a Jaimes Freyre, (el bueno), con su melena y todo, era porque don Ricardo más que poeta, era un erudito en "mundología" y, para no cometer muchas planchas, cuando lo del centenario de Ayacucho, lo llevó a Lima para que le soplara al oído, en los momentos catastróficos, aquellas normas de cortesana mundanidad que don Bautista, engolfado en sus tratados de Criminología y otras inmundidades, no tuvo tiempo de aprender. Se ve que Saavedra conservó su inteligencia aún después de haber pasado por la Universidad y hasta haber sido abogado. Hay plumajes que pasan por el fango y no se manchan.

El hecho de que Ortiz Pacheco sea un hombre fuerte en versificación y prosodia hace que, como todos los que poseen alguna fuerza, abuse de ella. ¿A qué viene, en efecto, traer a colación aquello de que nuestros poetas no conocen las leyes de la prosodia y para hacer sus versos se atengan al oído, en un pueblo en donde todos caemos en los mismos pecados? No hay que mentar la soga en casa del ahorcado, don Nicolás, porque ahí mismo, en la casa donde usted ahora escribe, el ex-jefe de Redacción, aquel que traduce libros del francés en mal castellano, podría darse por aludido.

Todo esto viene a cuento porque a raíz de la publicación de "Evento", primer libro de don Juan Capriles, se le ha ocurrido a don Nicolás, sacar a relucir su alcibiádico bizantinismo prosodista y decir que don Juan "peca, como casi todos nosotros, por atenerse al oído, antes que a las leyes prosódicas, lo que constituye un grave error, del que provienen algunas cojeras que no merecen misericordia".

Este acusación asumiria cierta gravedad, por tratarse de uno de nuestros mejores poetas y muy cuidadoso de la forma, pero, como no podemos creer a don Nicolás solamente bajo su palabra de honor, es de rigor le exijamos presente las pruebas del delito.

Y, aún, vamos más allá: nos habla de leyes prosódicas. ¿Cuáles son esas leyes? Creemos que ni Bello, el mejor gramatólogo del idioma, ha llegado a fijarlas de una manera definitiva, ni los linguistas de la moderna escuela de Menéndez Pidal. Más aún: ¿es posible encontrar esas leyes y que ellas tengan validez para todos los países donde se habla español y para todos los tiempos, cuando sabemos que en cada época el castellano se lo ha pronunciado de distanta manera y, lo que es peor, de la misma España nos viene el mal ejemplo, pues en cada lugar se lo habla con indesarraigables inflexiones regionales?

Se arguirá que tenemos que regirnos a lo prescrito por la Academia. Pues los mismos académicos no están de acuerdo. De ahí que en castellano haya tantísimas palabras de doble prosodia. Podríamos citar cientos de ejemplos.

Y aún en el caso de que Capriles hubiera incurrido en evidentes yerros prosódicos, pensamos que no se trata de un "grave error", sino de un pecado venial, pues desde la cumbre del Parnaso se los perdonarán Lope y Góngora y, dentro de los que ya son nuestros "clásicos" americanos, le sonreirá Darío que cuando así le convenía, hacía agudas hasta las palabras rematadamente esdrújulas, como en este alejandrino:

"Ojos de víboras de luces fascinantes".

¿Qué piensa Ortiz Pacheco de este verso que Darío lo dá como endecasílabo yambo?

"Francisca Sánchez, acompañamé".

Cuanto a los nacionales, excepción de Ricardo Jaimes Freyre, Reynolds y Ortiz Pacheco, el resto allí nos las habemos con nuestra criolla promiscuidad en punto a prosodia —y sintaxis—, desde Tamayo que cuenta como de tres sílabas la palabra "sonreído", que él debe de pronunciar "sonreydo", hasta Claudio Peñaranda, buen verificador sin embargo y buen profesor, pero que también cojeaba por donde copeamos todos, pues en muchas de sus poesías se encuentra el vocablo "cruel" considerado como de una sílaba.

No faltará quien piense que estas minucias de técnica son charlas ociosas que, dado el cariz de los tiempos, asumen cierto carácter bizantino, muy fuera de ambiente. Y eso viene a ser así, después de la revolución vanguardista. Sin embargo, reconocemos la competencia de Ortiz Pacheco para esa tarea, la de "fiscal de las buenas letras", cargo que sería del caso lo instituye en su persona el Supremo Gobierno, como en España se creo para Valle Inclán el de "Inspector General de Vitrinas Góticas del Reyno de España". Entonces su magisterio, sería de indudable eficacia y de provecho general, pues tendría que comenzar por sanear la moral de la casa primero, vigilar que los decretos gubernativos y las revistas de educación no caigan en el castellanoides criollo en que creemos todos.

Múltiples consideraciones sugiere el libro "Evento". Las haremos otro día. La más acertada la ha formulado Ortiz Pacheco cuando dice de Capriles que "es poeta, tanto lo es que casi da pena que así lo sea". Y la prueba de ello es tan así que no obstante de que cuando Capriles estuvo en su época de más abundosa producción ella coincidió con el lamentable tiempo en que se propagó la epidemia de los Juegos Florales, Capriles jamás cayó en aquellas mascaradas de arte en que se subalternizó la poesía en homenaje a la vanidad burguesa. Eso prueba que se trata de un poeta. No de un cortesano. (1)

En Capriles no se ha dado, pues, la anomalía, tan frecuente entre nosotros, de que el hombre contradiga la obra: él ha puesto toda su vida en su arte. Lo que es en su arte, es en su vida: poeta. Y, por eso, es doliente y profundo. Porque, como dijo Verlaine, "ser feliz y artista", no lo permite Dios. Mejor así. La felicjdad es siempre mediocre, sólo el dolor es grande y fecundo. Eso lo sabe bien porque lo ha vivido y expresado bellamente el autor de "Evento".

JUAN DEL CAMINO

1.— Es de justicia eximir de este reproche a Gregorio Reynolds. Nunca un temperamento fué menos **FLORALESCO** que el suyo. La paradoja del ambiente lo sometió, a pesar suyo, a pasar por eso prueba de fuego, de donde, por virtud de su arte prístino, ha salido puro, como Parsifal del Eden demoníaco de Klingsgot.-

EL DEPTO. NACIONAL DEL TRABAJO CUMPLE ACTIVAMENTE SU DEBER SOCIAL

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS—
Ha viajado a Buenos Aires el señor Víctor Hugo Escala ministro del Ecuador en nuestro país. El distinguido diplomático viajó acompañado de su señora esposa.

—Se encuentra mejorada la señora Gaby Vidal de Muñoz, esposa del ministro de Colombia.

EN EL CIRCULO FRANCES—
La reunión del Comité Francé-Amérique, en la que habló el coronel Alfredo Santalla sobre "La Obra del Mariscal Lyautey en Marruecos", obtuvo completo éxito.

EN EL CLUB FERROVIARIO
Fué servida antier la comida que un núcleo de caballeros ofreció en honor del señor Arturo Estenssoro Alborta, despidiéndolo de la vida de soltería.

EXPOSICION PICTORICA—
En el local del Círculo Militar, como anunciamos, tuvo lugar la inauguración de la exposición pictórica presentada por el coronel Ezequiel Beltrán Echegaray, la cual se vió bastante concurrida.

EN EL INST. AMERICANO—
Ayer, en el Instituto Americano tuvo lugar la recepción que ofrecieron los directores de dicho establecimiento educacional en honor de los exalumnos del mismo.

EN EL CLUB DE TENNIS LA PAZ—
Antier se realizó el cocktail-party que la colectividad oriental ofreció en honor de la señorita Enna González Aguilera, agasajándola por el triunfo que obtuvo en el concurso de belleza realizado en Mar del Plata.

MATRIMONIOS—
El próximo jueves se realizará la boda de la señorita Alicia Estenssoro con el señor Hermann Kostos.

MANIFESTACION—
El señor José Escóbar Ledezma fué despedido de su soltería la tarde del viernes, en el Hotel Bolívar, con una manifestación a la que concurrieron los señores Miguel A. Céspedes, Armando Montenegro, capitán Arturo Montes, Augusto Céspedes, Carlos Escóbar, Enrique Castaños Galindo, Rodolfo y Enrique Costas, Alberto Cornejo Recacochea, Hugo Vidal Benguria y otros más.

DECESO—
A edad avanzada ha dejado de existir la respetable señora doña Paulina Sevilla, cuyos restos se inhumaron ayer.

ENFERMOS—
En mejoría, la señora Alicia de Martínez.

Sigue enfermo, el señor Abel Elías.

—Mejorada, la señora María P. de Palenque.

VIAJEROS—
Al interior de la república, el señor Sixto López.

—Al puerto de Arica, la señora Ana de Webster.

—A Villazón, el señor Julio Alvarez.

El control de la legislación social como medida efectiva y práctica de la política de mejoramiento de las clases asalariadas, es la principal función de un sistema de inspección que tiende a asegurar el cumplimiento forzoso de las leyes, decretos y reglamentos relacionados con las condiciones de trabajo y con la protección de los trabajadores.

Para demostrar esta labor importante, damos a conocer los datos estadísticos sobre el movimiento principal de la Inspección General del Departamento Nacional del Trabajo.

PERSONAL OCUPADO

Establecimientos industriales inspeccionados 8 con 4,000 obreros.

Establecimientos comerciales inspeccionados 20 con 100 empleados.

Hoteles y pastelerías inspeccionados 12 con 80 empleados.

Totales, de inspección 40, de personal ocupado 4,180.

MOVIMIENTO DE LA INSPECCION GRAL. DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Las cifras anteriores permiten establecer el número de establecimientos comerciales e industriales de distinto orden que han sido inspeccionados en la ciudad de La Paz, independientemente de la labor de control efectuada en la ciudad de Potosí y Sucre por la misma Inspectoría.

INFRACCIONES

Durante el presente mes se han comprobado las siguientes infracciones. Del artículo 4o. del D. S. de 30 de septiembre de 1935 y artículo 3o. del inciso e) del Decreto Reglamentario de 21 de julio de 1924, habiéndose aplicado al infractor la multa de Bs. 1,000.

Del Decreto Supremo de 9 de marzo de 1937, sobre bonificaciones, habiéndose apercibido a los infractores sobre la obligación que tienen de bonificar a sus empleados y obreros, bajo pena de multa de Bs. 500.

Del artículo 1o. de la ley de 21 de noviembre de 1924, sobre el trabajo de 8 horas diarias.

DESPACHO DIARIO

Informes ante la Dirección y Jefatura del Trabajo 18.

Liquidaciones presentadas 6.

Oficios dirigidos 30.

Registro de técnicos extranjeros para su ingreso al país 15.

Contratos de obreros nacionales con intervención de la Inspección General 4.

Cédulas de comparendo expedidas 16.

Comprobación de accidentes de trabajo 4.

Total 93.

Transacciones conciliatorias acordadas con la intervención de la Inspección, por las siguientes sumas: 3.

Cervecería Boliviana Nacional con Víctor Villegas Bs. 5,000.

Pensión Kutzner con Benedicto Gutiérrez Bs. 50.

Bolivian Railway Co. con Lorenza v. de Poma y Mariano Poma Bs. 517.

Total Bs. 5,567.

INVITACION RELIGIOSA

Subteniente

NILS GALDO EDUARDO
(q. e. p. d.)

Fallecido en Lagunillas el 2 de mayo de 1935, en servicio de a Patria

Los padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa de requiem que, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento, será oficiada en el templo de San Agustín, a horas 9 del hoy domingo, 2 del presente. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia. — La Paz, 2 de mayo de 1937.

El secuestrador de un niño está entre rejas

Hace algún tiempo que los padres del menor Juan Chatana, pusieron en conocimiento de la División de Investigaciones, el secuestro de su indicado hijo menor, de su casa situada en la región de Pongo, habiendo sido inútiles las investigaciones efectuadas por la policía para dar con el paradero del niño y del secuestrador.

El día de ayer, de una manera casual, los familiares del mencionado menor, dieron con el paradero del secuestrador Modesto Mendoza, quien después de haber hecho confesión de boca ante las autoridades respectivas, ha pasado a ocupar una de las rejas de la policía, mientras la organización de la sumaria criminal ante el juez llamado por ley, donde el abogado de los padres del menor, David Uría, pedirá las máximas sanciones para el secuestrador, para así sentar un precedente que evite en lo futuro tales delitos.

UN ASALTO AL SR. GUILLERMO GUTIERREZ VEA MURGUIA QUEDO FRUSTRADO

El señor Guillermo Gutiérrez Vea Murguía ha sentado denuncia en la División de Investigaciones de haber sido sorprendido por tres individuos desconocidos en las cercanías de su domicilio situado en la Av. 6 de Octubre, a horas 2 y 30 de la madrugada de ayer cuando se disponía a ingresar a su domicilio. Dichos individuos demostraban actitudes sospechosas y al parecer tenían la intención de atacarlo. La serenidad de Gutiérrez hizo que dos de los sujetos huyeran, y uno de ellos fué cogido, resultando ser Mario Zambrana, quien amedrentado, confesó a Gutiérrez que tenían la intención de asaltarlo por haber perdido una suma de dinero en el casino de juego del Hotel París.

La policía atendió un llamado telefónico y se trasladó al lugar del suceso, no consiguiendo dar con los autores del asalto fracasado, por haber sido llamada después de mucho rato.

EL DEBATE EN EL PROCESO LIBERMAN

El día de ayer en el salón de debates del palacio judicial, se realizó una nueva audiencia de debates en el proceso criminal seguido por el Ministerio Público a denuncia de Boris Najtigal contra Salomón Litman, acusado por muerte de Andrés Liberman.

Instalado el acto y aprobada la lectura del acta del anterior debate, se presentó el doctor Juan Farah, quien después de examinar algunas prendas de vestir del acusado Litman y reconocerle las cicatrices que dice ser de heridas de bala, ofreció al tribunal presentar un informe escrito para la próxima audiencia.

Acto seguido prestó juramento de ley el señor Humberto Carrasco, quien fué, cuando el desgraciado suceso, fiscal de partido y tuvo parte principal en la reconstrucción del hecho y otras diligencias de importancia. Como quiera que su aclaración es de gran interés y ha quedado pendiente por ser avanzada la hora, para la próxima audiencia, en nuestra próxima información daremos un detalle íntegro.

PENSION DE FAMILIA — EN casa de familia extranjera se da pensión. Calle Cochabamba No. 65, altos.
